

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ÓRGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

Declarada oficialmente constituida por Real Decreto de 2 de Enero de 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMIAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme á su Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de asociados de la misma, satisfagan ó nó contribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles. Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Un semestre... 5 pesetas.
Un año... 10 »

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN

para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierna á la administración de la sociedad

Plazuela de la Libertad, núm. 12

LOS LAMENTOS

de nuestros productores

En todas las regiones de nuestra desventurada nación, no se oyen más que lamentos del triste malestar en que se encuentra nuestra principal riqueza.

La iniciativa particular, constituida en colectividad, está dando una prueba más de su loable patriotismo, por la defensa de los intereses que patrocina, porque eleva sus quejas á los poderes públicos y pide humildemente las reformas que han menester las clases agrícolas, tan abandonadas en las actuales circunstancias, como sobradas de la falta de protección de nuestros gobiernos, hoy que la miseria y el hambre ha hecho presa hasta en los más apartados rincones de los pueblos y las aldeas.

Ni aun idea podemos formarnos siquiera de ese malestar, porque jamás traspasa los límites del hogar y de las familias.

Para convencerse de él ha menester presenciarse y visitar las casas de los hijos del trabajo.

Transidos por la necesidad luchan un día y otro día la vida con la existencia.

Para corregir tanto desastre se encamina la razonada exposición que copiamos más adelante y que eleva al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros la *Liga de Contribuyentes de Albacete*.

La simple lectura de la misma, con cuyas apreciaciones estamos enteramente conformes, y que pretende llevar al ánimo de nuestros ministros la adopción de las medidas que suplica, nos releva de decir acerca de ellas una sola palabra más, y por eso

la publicamos aquí en lugar preferente para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así la exposición de la asociación hermana:

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros

La Liga de Contribuyentes de Albacete, íntimamente persuadida de lo mucho que preocupan á V. E. nuestra situación económica-administrativa, el crédito nacional y la manera y forma de facilitar y aumentar la exportación de los productos agrícolas se permite molestar su ilustrada atención sobre esos mismos puntos, por cuanto esta comarca, quizás la más agobiada por el sobrante de su producción vinícola, se vé obligada á realizarlo hoy al ínfimo precio de noventa y cinco céntimos arroba ó sea á seis pesetas el hectólitro, á pesar de sus superiores condiciones, muy acreditadas en Francia.

Después de diez y seis años en que esta corporación y algunas de sus compañeras han demandado reiteradamente de los poderes públicos, grandes economías en el presupuesto de gastos, para rebajar la contribución de inmuebles y saldar los balances anuales no sólo sin déficit alguno para el Tesoro, sino con superávit, parece que hoy ya nuestros hombres de Estado, comienzan á fijar su ilustrada atención en tan interesante asunto, proponiéndose y afirmando resolverlo satisfactoriamente.

Necesario ha sido para ello, que el deplorable estado de la riqueza, del crédito y de la administración nacional, causado por el considerable y no interrumpido déficit de nuestros presupuestos llegue al extremo de ruborizar á cuantos en España sienten en su corazón los vigorosos latidos del amor pátrio:

que las eminencias de los partidos políticos consideren cual nosotros deprimida la honra y el crédito de España, puesto que si por culpa de todos no posee oro en abundancia, no carece por fortuna de cereales, ni demás sustancias alimenticias, como muchas comarcas de Rusia y Alemania, consideradas florecientes y poderosas, á pesar del hambre y miseria que las abruma; sino que por el contrario, produce y tiene con grande exceso frutos agrícolas necesarios y agradables á los habitantes de los demás países de Europa, de Asia y América; cuyos sobrantes pueden sin violencia alguna saldar muy favorablemente su balance comercial; y nos convenzamos de que la riqueza, el bienestar, la tranquilidad, el crédito y el respeto de todos los extraños, solo se consiguen en virtud del trabajo y el ahorro, por una bien entendida economía, tanto individual como colectiva y nacionalmente considerada, y no cegándonos la pasión política hasta desacreditarnos nosotros mismos.

Los agricultores españoles, tan injustamente deprimidos por la prensa, por los libros y los centros oficiales, como vejados por el fisco, han verificado en pocos años un completo cambio de cultivo en sus propiedades, con lo cual y á costa de grandes trabajos y dispendios, producen hoy frutos sobrantes, con un exceso suficiente por sí solo, atendida su calidad, cantidad y baratura, para liquidar con gran ventaja todas las cuentas de la nación con los mercados extranjeros; y ofrecen con seguridad aumentar todavía esos sobrantes de producción en mucha mayor cantidad tan luego como se asegure en aquellos su colocación. De la administración pública depende pues, y solo de ella, aumentar la exportación

de esos frutos, en virtud de tratados favorables, y castigar el presupuesto de gastos cuanto sea necesario, á fin de reanimar la propiedad inmueble y saldar con sobrantes los presupuestos nacionales, en vez de hacer empréstitos, agravando nuestros males.

El primero nos parece fácil y hacedero, tomando por base la reciprocidad justa, completa y exacta: para lo segundo son necesarios un carácter firme y enérgico y conocimientos prácticos bastantes para reformar por sus bases toda nuestra administración, simplificando, moralizando y corrigiendo con mano dura tantos excesos y filtraciones, que actualmente, defraudando al Tesoro, abruman al empleado de buena fé y desesperan á los contribuyentes, imposibilitándolos justificar y hacer valer sus derechos y reclamaciones por más justas que sean.

Deben hacerse muchas y grandes economías comenzando por los Cuerpos Colegisladores: nuestros dignos representantes han de dar el ejemplo; y comparando su presupuesto actual de cerca de dos millones de pesetas, con el de principios y mediados de siglo; inspirándose en la modestia y austeridad de aquellos eminentes patricios, desvanezcan los temores y eviten la funesta tendencia de reforzar los ingresos, á costa del tan esquilmado cuerpo contribuyente, solo para sostener un lujo, una ostentación y no pocos abusos, que contrastan amargamente con la situación del país. Los labradores, los pequeños propietarios é industriales, calificados de inertes, apáticos y rutinarios, no se permitirán increpar, ni aun para su defensa, á corporaciones y personas que respetan mucho; pero en el fondo de su alma, lamentan con gran pena que se inviertan

en acumular tantas comodidades y delicias en los salones de conferencias, los frutos de sus trabajos y sudores, satisfechos á veces con apuros, lágrimas y congojas.

En vez de economías impuestas á pequeños y dignos empleados, ó por supresiones de centros oficiales en provincias, donde para sostenerlos se han creado respetables intereses, cuya pérdida rebajaría su cupo contributivo tanto ó más que la economía proyectada, debe disminuirse mucho el personal ex esivo de los centros administrativos, causa de atraso, complicaciones y dilaciones interminables en el curso de los expedientes, de intrigas y ocultaciones favorables solo al caciquismo, y perturbadoras del buen orden y de la responsabilidad personal y colectiva de cada departamento.

Debe rebajarse bastante la cifra de las clases pasivas: no en las pequeñas pensiones, que condenaría á sus partícipes á la miseria, sino en las grandes, tan excesivas con relación á la riqueza nacional, que disfrutan con dudosa justicia personal y familias no necesitadas de ellas para vivir desahogadamente, ó que están en aptitud de trabajar á parte.

Economías por fin proporcionadas á las grandes consignaciones, y supresión de sobresueldos, gratificaciones á altos funcionarios, que pueden soportarlas con menos perjuicio, y producirían una cifra total más elevada.

No puede haber en España alto empleado alguno que, comprendiendo cual debe la situación angustiosa de la nación no esté dispuesto á aceptar tales economías en aras del bien de la patria; y si lo hubiera, dudáramos de su aptitud para el puesto que ocupa.

Y si las economías indicadas fuesen aún deficientes para el objeto necesario que proponemos, deben suprimirse hasta servicios completos, creados quizás con buen propósito, pero cuya necesidad no se ha comprobado después.

No puede ni debe suprimirse contribución alguna directa ni indirecta; como tampoco crearse otras nuevas; si bien es urgente amoldar aquellos á las circunstancias y fuerzas productivas de los pueblos, y más urgente aún moralizar su distribución y recaudación.

Es indispensable rebajar la tributación inmueble; lo es asimismo saldar los presupuestos con superavit. No de otra suerte se reanima ni fomenta la producción, ni menos el crédito público; lo primero aumentaría la exportación y en consecuencia la riqueza nacional; lo segundo, dando vida propia y desahogada á la Hacienda y al Tesoro, haría innecesarios empréstitos y la tutela del Banco, permitiendo á éste y á aquel caminar cada uno den-

tro de sus propias esferas, con gran utilidad para todos.

Nuestra salvación consiste en convencernos de que, el aumento de la riqueza pública y bienestar de los pueblos solo se obtienen con una administración paternal, honrada, moral y previsorá; ella inspira á los pueblos más cariñoso respeto á las instituciones y á los gobiernos, que todas las hábiles elucubraciones políticas.

Restáanos consignar una excitación importante; las corrientes de extranjerismo, arraigadas en la alta sociedad española, su costumbre de veranear en Francia y otros países, y de proveerse de telas, muebles y alhajas extranjeras, contribuyen bastante á disminuir la riqueza interior, y el oro en nuestra circulación monetaria.

Bien podemos asegurar que Burdeos, Aranchon, Biarritz, Pau, Perpiñan ni Narvona son tan agradables, sanos ni hospitalarios como las poblaciones y puertos de Galicia, de la Costa Cantábrica y Mediterránea; ni los balnearios extranjeros tan útiles como los españoles; ni en Lourdes se advierte tanta unión católica, como en Monserrat, en Búrgos, Escorial, Avila y el Pilar de Zaragoza. Sobre que el suelo de estas comarcas, testigo mudo pero elocuente de tantas glorias y heroísmos nacionales, excita y eleva el sentimiento de españolismo puro, que hoy ciertamente nos obliga á llevar cada uno la piedra mayor que pueda para levantar el patriótico edificio de nuestra regeneración económico-administrativa.

Ojala nuestra voz humilde y desautorizada repercuta más correcta y elocuente en las asociaciones y centros de la Nación, y se haga en España menos política y mucha mejor administración.

Albacete 3 de Diciembre de 1891.
—Juan Guspi.—Pedro Urrea.—Pablo Ubach.—José María Valera.—Joaquín Velasco.—Antonio Cano Manuel.—Enrique Parras.—José Noguera.—Manuel Méndez.—Francisco Vidal.—Gabriel de Alfaro y Saavedra.—José María Giménez.—Juan Antonio Molina.

SECCION agrícola-comercial-industria

Encargado el señor ministro de Hacienda de la confección de las nuevas tarifas aduaneras, las Cámaras de Comercio se disponen á conocer el trabajo de dicho señor, con el exclusivo fin de hacer las observaciones pertinentes á las mismas y presentarlas después á la deliberación de quien corresponda, para en el caso de que no sean convenientes á los intereses que aquellas instituciones representan.

No parece que lleva visos de colocación el empréstito de 250 millones de pesetas con el Sindicato de banqueros ni con los demás establecimientos de crédito de la nación ni del extranjero.

Se habla de que para cubrir el importe de la mitad de dicha suma habrá necesidad de recurrir á la suscripción pública, idea que preocupa algún tanto al gobierno por temor á un fracaso, el cual en las actuales circunstancias sería para él de funestos resultados.

En los centros oficiales se asegura que uno de nuestros ministros se muestra partidario de que España se adhiera á la alianza aduanera que acaban de realizar varias potencias europeas contra el proteccionismo en que se ha encastillado la Francia.

Que los aliados, al notificar sus acuerdos á otras naciones, se propuso invitarlas á que entren en dicho concierto para hacer más eficaz su acción en materia de exportaciones é importaciones, y que en breve se ocupará nuestro gobierno de tan importante asunto.

Como represalia de lo que acaban de hacer las Cámaras de la vecina república, la aristocracia madrileña y el comercio de muchas provincias, han empezado á asociarse para abstenerse de comprar toda clase de géneros que procedan de Francia.

Esta determinación ha encontrado también muchas imitaciones en todas las clases de la sociedad.

El Consejo de ministros se ha ocupado ya de los nuevos tratados de comercio, y en principio ha adoptado los siguientes acuerdos:

Establecer en el arancel dos columnas con derechos máximos y mínimos.

Se reserva el derecho de negociar tratados de comercio, haciendo concesiones por bajo de la tarifa mínima.

Se suprime en todos los tratados la cláusula de nación más favorecida.

También ha aprobado, aunque con ligeras variaciones, todos los artículos formulados de los nuevos aranceles.

Tan luego como nos sean conocidos, los publicaremos aunque sea en extracto á nuestros lectores.

He aquí lo que han de pagar nuestros vinos por la columna mínima del nuevo arancel francés.

Con arreglo á dicha tarifa pagarán nuestros vinos siete francos por hectólitro hasta los diez grados, y luego un franco 56 céntimos por cada grado.

La mayor parte de los vinos producidos en la última cosecha, tienen de 13 á 14 grados.

Pagarán por consiguiente de 11 francos 68, á 13 francos 34.

En la Cámara de diputados de París, se ha presentado una proposición que tiene por objeto la creación de depósitos agrícolas, donde serían recibidos los granos tan pronto como terminase la recolección.

Los agricultores recibirían un certificado de depósito que podrían negociar ó tomar á cuenta las cantidades que necesitasen sin sufrir las exigencias de los especuladores ó la depreciación en el mercado.

En Aragón se piensa ya en constituir una sociedad vinícola forma-

da en su mayor parte por ricos capitales del país.

El objeto de ella es hacer una gran bodega para elaborar todo el vino de una extensa y muy acreditada comarca, presentándolo de un solo tipo á los mercados extranjeros que dicha sociedad se encargará de buscar, auxiliada por nuestros cónsules y hasta por el ministro de Estado español.

El único medio de conjurar el conflicto que se nos ha echado encima.

Por fin el gobierno francés, como se esperaba, nos ha cerrado las puertas en lo concerniente á los aranceles, haciendo casi imposible el consumo de nuestros vinos en la república vecina.

Poco á poco iremos tocando las consecuencias de tal resolución.

Por de pronto á la industria vinícola tan importante en España es á la que más perjuicios ha de originar.

El comercio y las fábricas de varias provincias que hasta aquí se surtían de géneros y artefactos de Francia han suspendido asimismo sus pedidos.

Para el próximo día 2 de Enero se ha dispuesto por la Dirección general de agricultura, abrir en la estación etnológica de la Moncloa un curso práctico, para todas aquellas personas que quieran estudiar el problema de mejoras de nuestros vinos, siempre que para el efecto acuda número suficiente de alumnos á matricularse en tan útiles enseñanzas teórico-prácticas.

El distinguido profesor señor Manso de Zuñiga es el encargado de la misión por la Dirección general de agricultura, y en sus explicaciones se propone dar á conocer los diversos tipos de vinos que se producen en nuestro país, tanto finos como comunes, blancos y tintos, y la mezcla ó *coupage* de los mismos.

Poco á poco va atendándose por el Gobierno á las justísimas reclamaciones que le dirige la agricultura nacional.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dictado reglas modificando el importante servicio estadístico de cosechas encomendado á los ingenieros agrónomos provinciales, á quienes previene como medio el más seguro y conveniente para conseguir su exactitud que al comenzar la recolección de las principales cosechas giren una visita á cuatro de los pueblos enclavados en cada una de las zonas más esencialmente productoras de su provincia respectiva con objeto de estudiar el estado de aquellas; y fijadas de este modo las unidades de producción de cada cultivo, según la fertilidad del suelo, labores, madurez del fruto, vida y desarrollo de las plantas, por consecuencia de los agentes meteorológicos y demás alteraciones ó accidentes, obtengan una base racional y fija para calcular con acierto el resultado de las cosechas.

El nuevo ministerio se ocupa ya de la confección de los presupuestos de gastos que habrán de leerse para cuando las Cortes reanuden sus tareas.

El de la Gobernación estudia la manera de introducir en su departa-

tamento el mayor número posible de economías.

El de Gracia y Justicia y Hacienda reducirán sus gastos con el importe de la cuestación que hoy devengan las audiencias de lo criminal y administraciones subalternas que han de suprimirse.

Y los demás ministerios no parece que imitarán la conducta de sus colegas, sino que mantendrán incólume sus proyectos y sin hacer ninguna rebaja en sus respectivos presupuestos.

Dícese también que se estudia la transformación del impuesto de consumos para que no resulte tan honoroso para los contribuyentes.

Allá veremos.

Acerca del déficit de las cosechas europeas escribe *La industria harinera*, de Viena.

Lo que necesitará cada Estado está calculado de la manera siguiente:

Inglaterra.....	55	millones de hectólitros
Francia.....	30	»
Alemania.....	15	»
Austria.....	12	»
Bélgica.....	7	»
Italia.....	7 1/2	»
Suiza.....	4	»
Holanda.....	4	»
Portugal y otros países.....	5 1/2	»
Total.....	140	millones de hectólitros

Los excedentes son algo considerables en proporción del déficit.

Rusia podrá exportar 20 millones de hectólitros.

Hungría id. id. 15 id. id. id.

Los Estados Balcánicos id. 20 id., id. id.

Son 55 millones de hectólitros.

Faltarán por consiguiente más de 80 millones de hectólitros que que se piensan introducir de los Estados Unidos, del Canadá y de la República Argentina.

Se conoce ya la producción de los Estados Unidos, está calculada en 180 millones de hectólitros, de los que podrían exportarse 50

Los países del Norte de Africa pueden dar algún contingente.

En fin, Europa no se morirá de hambre, pero se empobrecerá de ochenta millones de libras esterlinas.

Noticias Generales

Parece ser que el ministro de la Gobernación está resuelto á introducir en su departamento una economía de dos millones de pesetas, las cuales afectarán en su mayor parte al servicio de correos y telégrafos.

Desiste de la creación de la mayoría de las estaciones telegráficas proyectadas por el anterior director del ramo señor Los Arcos, y en cambio atenderá al desarrollo de la red telefónica que en la mayoría de los pueblos quedará al cuidado de los secretarios de los Ayuntamientos, á los cuales se encargará el servicio de las mismas.

Mantendrá asimismo los gastos de los actuales gobiernos civiles, y suprime del propio modo la creación de 500 plazas de la guardia civil que había proyectado el señor Silvela.

Y piensa reorganizar también este instituto, llevando al servicio activo unos mil individuos que en la actualidad ninguno público prestan por estar dedicados á los domésticos de los jefes y oficiales del propio cuerpo.

Esta última es una disposición que aplaude con gusto la opinión pública.

La guardia civil ha sido creada pa-

ra servicios especiales, y para esos mismos servicios debe de destinarse tan benemérito cuerpo.

Ya hace mucho tiempo que nosotros habíamos opinado cual hoy opina el ministro de la Gobernación.

* *

El jueves último se reunió en nuestra redacción la prensa periódica en la que dió cuenta el director de *La Libertad* señor Soms de la distribución que había hecho en Consuegra de los fondos recaudados por aquella para las víctimas de las inundaciones.

La cantidad de las siete mil quinientas pesetas que importó lo recaudado, será invertida en la construcción de una escuela de párvulos en la citada villa, bajo el patronato honorario de la prensa salmantina.

El señor Soms por su acertado tacto en su desempeño recibió de sus compañeros un muy expresivo voto de gracias.

* *

A las noticias que dimos á conocer en nuestro número anterior respecto al descenso de los precios en nuestro mercado, cuya paralización de transacciones por cierto continúa, tenemos que añadir hoy que las pecas registradas se han hecho solo para el consumo del día, en partidas insignificantes que no han llegado á cien fanegas de trigo, pagándose á 47 reales una.

La especulación retraidísima, hasta el punto, según nos manifiestan, que con trabajo aquella pagaría una partida regular, 800 á 1.000 fanegas á 46 reales.

Ya hemos dicho antes de ahora que la causa tiene su origen en que hallándonos en fin de año los comisionistas practican, con preferencia á las compras, sus liquidaciones y balances, y hasta tanto que estos no terminen, por lo general, no reanudan sus operaciones ordinarias.

Hay, sin embargo, otra no menos importante también que habremos de consignar para la justificación de la baja de nuestros granos: tantas han sido las remesas enviadas á Barcelona, que encontrándose llenos todos sus almacenes, para evitar mayores aglomeraciones, la compañía dueña de los mismos ha fijado, al efecto, el siguiente anuncio:

«Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 8 del próximo mes de Diciembre, dejará de regir la tarifa reducida hoy vigente que se anunció por cartel de 10 de Octubre de 1889, para los derechos de almacenaje por las mercancías, granos, harinas y salvados que se depositen en sus almacenes de El Clot (Barcelona).»

»Desde dicho día y hasta nuevo aviso, se aplicará la tarifa general de almacenaje que rige en todas las estaciones de las líneas de esta Compañía, á las mercancías antes citadas que se depositen en los almacenes mencionados, lo mismo que á las que en la actualidad se hallen depositadas y no se hayan retirado antes de la fecha indicada.—Barcelona 24 de Noviembre de 1891.»

Sin embargo de todo lo manifestado, nuestra opinión es de que aún han de subir los precios de los trigos en la primera quincena del mes entrante. Aun cuando los campos reúnen hoy en lo general condiciones inmejorables.

Y debido á esto asimismo obedece la pequeña baja observada en todos los granos menudos.

De todos modos no hay que perder de vista que el nuevo arancel re-

cargando nuestros vinos á su entrada en Francia, para cuando empiece á regir, y el haber prohibido la Rusia la exportación, ha de influir mucho en la subida de nuestros trigos.

Y si nó al tiempo.

En otro lugar pueden ver nuestros lectores los precios que damos de los respectivos mercados de la provincia.

* *

Teniendo en cuenta el sesgo que el excelentísimo Ayuntamiento ha dado á la comunicación que recibió de la jefatura de obras públicas de esta provincia, quien por disposición de la dirección del ramo exige á aquel el abono de las obras que han de ejecutarse en el puente mayor sobre el Tórmes, excedentes á ocho metros de latitud, puesto que las necesarias á estos ha de acometerlas en breve el ministerio de Fomento, y para en el caso de que á nuestro municipio conviniera aumentar aquellos metros, es seguro, segurísimo, que no ha de subvencionarlas con cantidad de ninguna especie.

Para ello nos fundamos en la proposición que se presentó en la sesión última que fué tomada en consideración, en la que se pide nada menos, que la construcción de uno nuevo, doscientos metros más arriba del que hoy existe, y la reparación del actual, con cargo al presupuesto de gastos del Estado, porque no debe consentirse su transformación, en el solo hecho de contar diez y nueve siglos de existencia.

Las gestiones, la influencia y la parte activa que para la resolución del expediente y acuerdo de las obras que han de ejecutarse, han practicado los señores Oliva y La Fuente, no han sido de importancia alguna por lo que se vé para nuestro Ayuntamiento.

¡Desgraciada Salamanca, cuán huérfana te hallas hace años ya de un verdadero municipio!

Por que al que mucho pide se le despacha con no concedérsele nada.

Variedades

EL HIJO DE LA LAVANDERA

V

Algunos años después, el P. Luis era la admiración de todo Granada por su virtud, sabiduría y elocuencia. La multitud se agolpaba para oír sus sermones llenos de unción divina.

Aún vivía la pobre Catalina, dichosa al ver los triunfos que alcanzaba su hijo. Este seguía amándola como siempre, y honrándose de tenerla por madre. Cuando alguno le hablaba de su prodigiosa sabiduría y de que por ella merecía elevados puestos, el Padre Luis solía responder humildemente:

—¡Pobre de mí, que soy hijo de una lavandera de la Alhambra!

No faltó quien le advirtiera que una persona de su calidad no debía blasonar de tan humilde madre; pero él estaba tan lejos de avergonzarse de tenerla por tal, que no perdía ocasión de calificarla en público con tan dulce nombre.

Iba un día á predicar el Padre Luis, y ansiosa muchedumbre llenaba materialmente el templo. El orador dominaba ya desde el púlpito aquel mar de cabezas humanas que se movían por todos lados, á tiempo que una anciana se abría paso con dificultad por entre la gente apiñada, que viendo su humilde traje, no se cuidaba de ella. Entonces el Padre Luis señalando con el dedo, dijo en alta voz:

—Dejen entrar á mi madre.

Y la multitud abrió calle con respeto, y la pobre Catalina pasó llorando de alegría, y oyendo á su lado cien bocas que exclamaban:

—¡Dichosa y bendita la madre de tal hijo!...

VI

Catalina seguía yendo diariamente á la portería del Convento de Santa Cruz por la comida que su hijo le dejaba; pero cuando llegó un día en que no se presentó, y después de esperarla en vano, vió el portero venir en su lugar un niño corriendo, sudando, cortada la respiración.

—¡El P. Luis!... ¡El P. Luis!... —gritó.

—¿Qué se os ofrece, niño?—le preguntó el portero.

—Su madre está enferma.... muy enferma, se va á morir. He pasado junto á su casa, y me rogó avisara á su hijo de que quiere darle el último abrazo.

Subió el portero á avisar al P. Luis, y éste, obtenido el permiso del Superior, partió inmediatamente acompañado del niño, con el corazón oprimido de mortal congoja; pero lleno de esperanza en la bondad de Dios.

Antes de llegar á su casa, un grupo de gente le detuvo gritando:

—¡Absolución!... ¡Absolución!... por Dios, P. Luis, que se muere este desgraciado!...

—¿Qué es eso?—exclamó el P. Luis abriéndose paso por entre la multitud.

—¡Absolución!... ¡Absolución!... —repetían.

Llegó el P. Luis al centro del grupo, y un horrible espectáculo se presentó á sus ojos. Dos hombres conducían en una camilla á un caballero horriblemente herido en el pecho con dos estocadas, por las cuales derramaba borbotones de sangre. Su cara estaba lívida, tenía los ojos vueltos, rechinaba los dientes, y su respiración era sólo el último y ronco estertor de la agonía. Dos mujeres llorosas procuraban inútilmente detener la sangre de las heridas; eran la madre y hermana del infeliz caballero.

—¡Don Lope!... —exclamó el Padre Luis sorprendido, reconociendo las turbadas facciones del moribundo.

Era, en efecto, don Lope; jera aquel Lope, niño revoltoso que tuvo la pendencia con Luisito frente á la Alhambra!

¡Castigo de Dios al hijo desobediente!

Aquel día no había querido acompañar y consolar á su madre viuda, y enferma hasta tal punto, que sólo la fuerza del dolor pudo prestarle el vigor necesario para arrogarse del lecho. A pesar de los ruegos de su madre, salió de casa el imprudente mozo, y la espada de un rival á quien había desafiado se hundió dos veces en su pecho.

El Padre Luis absolvió á don Lope con lágrimas en los ojos, y se retiró murmurando:

—¡Pobre don Lope!... ¡Pobre madre!... ¡Pobre Emilia!

Era cadáver el hijo desobediente.

(Concluirá)

PASTOS Se arriendan los de invierno para ovejas, en Valverde de Gonzalíñez (Alba), de 500 á 600 cabezas.

Para tratar con Isaac García, de Terradillos.

PERDIDA Lo ha sido un perro de casta inglesa, pelo dorado, un poco chato, con collar de conchas, oreja ancha; se extravió en esta población el jueves último.

Se gratificará á la persona que lo presente á don Francisco Méndez, de los Villares de la Reina.

Salamanca.—Imp. de F. Núñez

SECCION DE ANUNCIOS

PIEDRA FRANCESA PARA MOLINO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIÓN

y reparación de toda clase de máquinas

Moneo é Hijo y CA

SALAMANCA

Prensas para aceite, las más perfectas; idem para vino; idem para fideos; norias y bombas para riego; tuberías para conducción de aguas; especialidad en molinos harineros; columnas; rejas y verjas para edificios; máquinas de vapor y turbinas, las más económicas y de mejores resultados.

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

APARATOS AGRICOLAS

Se suscribe al "Boletín de Ventas de Bienes Nacionales,, en la imprenta de este periódico.

POMADA OFTALMICA INALTERABLE DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes —Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote DO 3 PESETAS.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables Caja con OCHENTA pildoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22; y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

A TODOS LOS ENFERMOS

conviene tomar el

Jarabe Salutifero de Plantas Marinas de Yarto Monzón

Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hipoquesia, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales.

Panacea para todas las enfermedades del bello sexo cuyo sistema nervioso regulariza dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se halla de venta en las buenas Farmacias de España á 5 pesetas botella.

Depósito exclusivo para Salamanca y la Provincia: En el Almacén de drogas de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Plazuela del Corriño, núm. 22.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

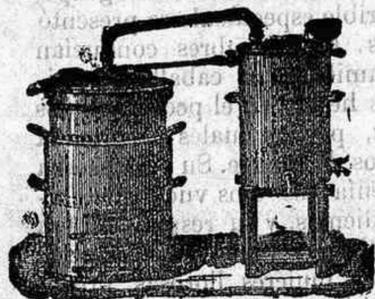
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

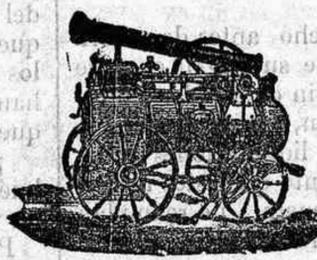
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique

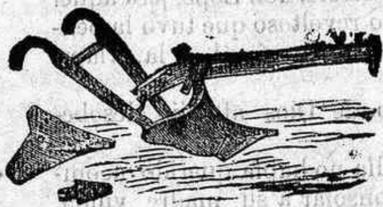


Máquina de vapor locomóvil

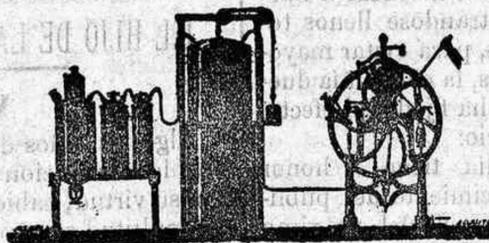
Máquinas de vapor, Bombas, Pesas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y

francos á quien los pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Fuentesauro	Ciudad-Rodrigo	Cantalapiedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andal, centas, panera (nuevo)	»	44	48	45	»	»	»	»	»	»	47	»
Id. sin peso, fanega (añejo)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	47 50
Id. estación, 94 libras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	47 50
Id. mercado	»	45	48	»	47	44-45	44-46	47-48	»	46 75	»	»
Id. barbilla	»	»	»	40-41	»	»	39-41	»	40	»	»	»
Id. rubión	43	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes	36	37	»	»	36	39	»	»	»	36	»	»
Cebada	29-30	30	31	30	29-30	28-29	28-29	33-34	27	29	27	27
Centeno	33-44	33	32	30-31	33	33-34	30-32	36-37	31	34	34	35
Algarrobas	33-34	35	32	35-36	32	31-32	35-36	40	38	32	»	»
Garbanzos	100-180	120	100-180	70-110	160-200	»	100	100-120	80	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno	»	1500	1250	»	»	»	1400	»	1300	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1200	»	»	»	»	1200	»	1000	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	100	»	»	»	»	90	100	70	»	»	»
Id. de un año, id.	»	240	»	»	»	»	130	180	100	»	»	»
Carne de vaca, arroba	70	56	50	50	»	53	»	»	58	55	»	»
Lanas, arroba	»	60	»	»	66	»	»	»	48	58	»	»
Aceite, cántaro	82	80	70	80	»	80	70	80	80	64 a	»	»
Pieles de cabrito, una	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba	3	3	3	2 50	»	3	3	2	3	4	»	»
Patatas, arroba	4 50	4	4	3-4	»	3	4	3	3	4 50	»	»
Vino, cántaro	24	18	11	22	10	20	15-16	12	18	12-16	»	»
Harina de primera, arroba	17	15	»	15 50	15 50	»	»	15	16	»	17	»